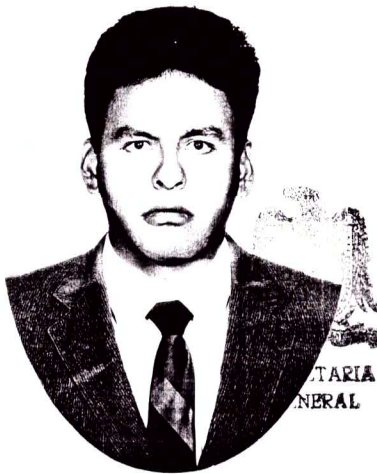




La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Administración

al señor

José Concepción Morales Salván

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día ocho de junio de mil novecientos noventa y seis.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha cuatro de julio de mil novecientos noventa y seis, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez



SECRETARÍA

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez

RECTORÍA

Se tomó razón con esta fecha quedando inscrito bajo el Núm. 29809 folio 92 del libro respectivo. San Luis Potosí, 01 de mayo de 1997

El Srío.


SECRETARIA
GENERAL



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DE GOBERNACION
LEGALIZACION No. 3027

EL C. Lic. Ignacio Cisneros López DIRECTOR DE GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCION XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que colzan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Departamento de Legalizaciones y correspondan a los CC. ING. JAIMÉ VALLE MENDEZ y LIC. MARIO GARCIA VALDEZ, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., 11 MAYO 1997
EL DIRECTOR DE GOBERNACION



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI.
DIRECCION DE GOBERNACION
Lic. Ignacio Cisneros López

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 019
del libro A 247
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos
bajo el número 05
cédula No. 2470904
México, D. F. a 5 de Junio de 1997
EL REGISTRADOR

S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
MEXICO, D.F.



Para los efectos legales que procedan se hace constar que es copia fiel del original que prescindió en esta Secretaría.
SECRETARIA DE PROFESIONALIZACION